

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE
POSTULANTES PARA CONVOCATORIA EVENTUAL:****CONCURSO DE PSICOLOGO/A PARA BUTA RANQUIL**

En la Ciudad de Buta Ranquil a los días 28 del mes de mayo del año 2024 siendo las 09:00 hs, se reúnen en el espacio psicosocial del hospital Buta Ranquil., el Comité Evaluador para la selección eventual anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto psicólogo /a

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Reier Esteban (representante zona sanitaria III)
- Rodríguez Daniel (asistente social Hospital Buta Ranquil)
- Rivera Marina (psicóloga Hospital Buta Ranquil)
- Barros Yanet (referente gremio ATE)
- Zúñiga Belén (referente gremio ATE)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Menna Franco	36.800.753	Inhabilitado	_ falta título psicólogo

Condición de las/los postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitada/o en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 hs del día 28 del mes de mayo del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Esteban Reier
ASISTENTE SOCIAL
M. P. N.ºN. 573

Héctor Daniel Rodríguez
Lic. en Servicio Social
M.P. 751
Hospital Buta Ranquil

(0299) 449 5131 | www.saludneuquen.gov.ar
Antártida Argentina 131 | (C.P. 8300) Neuquén capital



Marina Rivera
LIC. en Psicología
M.P. 2117

Yanet Barros
ATE

Belén Zúñiga
ATE